

## ¿SERÁ?

### El crimen está votando

Cuando uno ve cómo **aspirantes** a cargos de elección popular son **asesinados**, parece que son quitados del camino por uno u otro motivo... Eso ha pasado en otros **procesos electorales**, y conforme se acercan los comicios más grandes que ha vivido el país, la **violencia** se acentúa. Hay quienes ya advierten que el crimen está votando. ¿Será?

### Crisis en el Senado

La escasez de **agua** llegó a la Cámara alta. Ayer, dos pipas cargaron miles de litros para que el **Senado** pudiera operar en condiciones higiénicas; sin embargo, la presidenta de la **Mesa Directiva**, **Ana Lilia Rivera**, desconocía el tema, aunque alertó que, “ese tiempo... nos alcanzó” ¿Será?

### Relegan a policías

Y en el **Senado** de la República la mayoría de **Morena** prefirió aprobar el Día Nacional del Amaranto que aprobar un dictamen propuesto por la **senadora** del PAN, **Gina Cruz** para dignificar el trabajo de los policías en beneficio de casi medio millón de elementos estatales, municipales, ministerios públicos, entre otros. Nos dicen que los morenistas tienen muy claras sus prioridades ¿Será?

### ¿Cómo llegó?

El exdiputado de **Morena**, **Saúl Huerta**, fue sentenciado a **22 años de prisión** a pesar de que la parte acusatoria pide el doble de la condena; habrá que revisar al interior de ese partido cómo es que llegó a una **curul** ese personaje, si alguien le abrió las puertas y si lo impulsó, porque parece que tenía muy buenos amigos, muy arriba, en el **poder**. Y es que parece que los filtros están fallando. ¿Será?

### Registro en el IEPC

Este jueves, el exalcalde de Mérida, **Renán Barrera**, se registrará como candidato de la **alianza opositora** a la gubernatura de **Yucatán** ante el **Instituto Electoral** y de Participación Ciudadana y según los tiempos oficiales, será el domingo 18 de febrero cuando el mencionado órgano expida las constancias que oficializan las **candidaturas** tras revisarse la documentación presentada por los aspirantes de todos los partidos. A estos eventos, nos dicen, el político de origen panista llegará no sólo arropado por los miembros de su alianza, sino también por unas 8 mil personas que recientemente renunciaron a **Morena**. ¿Será?

### Violencia en San Lázaro

Aun cuando el **TEPJF** ratificó ayer la sanción a la diputada federal **panista Teresa Castell** por violencia política en razón de género, luego de que una de las diputadas **trans** de **Morena** la acusó ante las autoridades electorales, en la sesión solemne de este miércoles, la **legisladora** se colocó en el filo de la navaja y desde su curul criticó la sentencia en su contra por “agredir a un hombre que se cree, se dice o se viste de mujer”... Tal vez lo que más molestia le causó fue que quedó inscrita en el **registro de violentadores** en razón de género, lo que le imposibilita para un cargo en el **servicio público** o de **elección**. ¿Será?





POR JULIÁN ANDRADE

## CONFIDENTE EMEEQUIS EL CJF Y EL TRIBUNAL ELECTORAL PUEDEN ENTRAR EN LA CONGELADORA

**E**l panorama para el Poder Judicial luce sombrío. A las iniciativas que, en el caso de aprobarse,

implicaría un diseño institucional distinto y no experimentado en democracia alguna, hay que añadir el factor tiempo si las cosas continuaran como hasta ahora.

Este año se tienen que realizar siete designaciones que van a impactar al pleno

de la SCJN, la integración del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y al TEPJF. Vayamos por partes.

El CJF se integra con la participación de tres instituciones: la propia Corte, la presidencia de la República y el Senado.

En febrero termina su periodo el consejero de la Judicatura Alejandro González Bernabé, quien llegó en febrero de 2019 por el acuerdo del Pleno de la Supre-

ma Corte, donde se requiere del respaldo de al menos ocho ministros.

González Bernabé preside la comisión de Carrera Judicial. En teoría, la llegada de su relevó no debería ser problemática, pero bastaría con que cuatro ministros entrarán en la lógica de no realizar la designación para que esta no ocurriera.

A ello hay que sumar que en noviembre saldrán del cargo los consejeros Sergio Javier Molina y Eva Verónica de Gyvés.

El primero es presidente de la comisión de Administración y la segunda de la de Nuevos Órganos.

En el caso de quien sea el relevo de Molina, también será responsabilidad de los ministros en lo que respecta a De Gyvés del Senado.

En diciembre tendrá que dejar el CJF Bernardo Bátiz, quien tiene la responsabilidad en la comisión de Adscripción y su sustituto será designado por la persona que ocupe la presidencia de la República, ya sea Claudia Sheinbaum o Xóchilt Gálvez.

¿Qué pasaría si desde Palacio Nacional se niegan a realizar las designaciones y mandan línea al Senado para que no lo haga y para que las ministras alineadas a la 4T saboteen el procedimiento en la Corte?

El CJF requiere de la presencia de cinco de los siete integrantes para poder sesionar.

Es un escenario extremo, pero no imposible, como ya se mostró en el caso del INAI y en

el propio TEPJF, donde los relevos previstos en la Constitución se quedan en el limbo.

También en noviembre concluye el periodo del ministro de la SCJN, Luis María Aguilar Morales.

En términos prácticos, su salida puede significar un trastorno interno y un golpe seco a la independencia del máximo tribunal.

La llegada de Lenia Batres al Pleno, abrió un camino que nunca se había utilizado, ya que es la primera ministra que se pone la toga sin contar con el respaldo de una mayoría senatorial y no sería extraño que ocurriera de la misma forma en lo que respecta a la sustitución

de Aguilar Morales, si Sheinbaum gana la contienda electoral.

Los temores son justificados, porque hasta ahora, la candidata de Morena es una calca de López Obrador y parece imposible que se salga del guion que le están imponiendo.

De alcanzar la victoria Gálvez, sí sería distinto, porque estaría obligada a que se lograra un acuerdo en el Senado y ten-

dría que enviar una tema acorde con ello.

Y por si ello fuera poco, en octubre concluyen Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe Fuentes Barrera sus etapas como magistrado del TEPJF.

Además de que son bajas sensibles, pueden implicar un escenario ya realmente problemático y que la integración en Carlotta Armero se quede solo con tres ponencias, ya que no se ve que los senadores tengan urgencia alguna de realizar las dos designaciones que en este momento ya se requieren.

Lo que en otro momento habría implicado sólo las negociaciones respectivas, en la idea del escalonamiento en posiciones claves del poder, ahora se puede transformar en una situación que inclusive implique, en última instancia, la inmovilidad o hasta el congelamiento de instancias claves en el funcionamiento del sistema judicial y, por ende, que afecten de modo directo a la democracia misma.

### LAS VÍSPERAS DEL 2024

Luis Gerardo Quijano, alcalde de la Magdalena Contreras, se inscribió ante el Comité Ejecutivo del PRI en la Ciudad de México, para buscar la reelección.

Quijano es una de las apuestas claves de VaX la CDMX y el objetivo es que jale votos también para Santiago Taboada.

El alcalde puede lograrlo, porque abrió un camino interesante escuchando a los vecinos, acompañando y solucionando sus inquietudes y problemas.

***Este año se tienen que realizar siete designaciones que van a impactar al pleno de la SCJN, la integración del CJF y al TEPJF. ¿Qué pasaría si desde Palacio Nacional se niegan a realizar las designaciones y mandan línea al Senado para que no lo haga y para que las ministras alineadas a la 4T saboteen el procedimiento en la Corte?***





***Este diciembre tendrá que dejar el CJF Bernardo Bátiz, quien tiene la responsabilidad en la comisión de Adscripción y su sustituto será designado por la persona que ocupe la Presidencia. (Foto Archivo Cuartoscuro)***



# Acusan nueva violencia <sup>#Diputados</sup> contra la mujer

Protesta la  
diputada Teresa  
Castell tras ser  
sancionada  
por el Tribunal  
Electoral del  
Poder Judicial  
de la Federación  
por violencia  
política de  
género contra  
legisladora trans

**POR YVONNEREYES**

**L**a diputada del Partido Acción Nacional (PAN), María Teresa Castell, realizó una protesta en el salón de plenos, durante la sesión solemne con motivo del 107 aniversario de la Constitución, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la sancionó por violencia política de género en contra de la legisladora trans de Morena, Salma Luévano.

Teresa Castell mostró una serie de carteles en contra de este sector de la sociedad y acusó a la Sala Superior del TEPJF de crear una nueva violencia contra la mujer.

## Reclamo de morenistas

La diputada trans también de Morena, María Clemente, acusó a la legisladora del PAN de incentivar el odio hacia la comunidad LGBTQ+ y pidió a la presidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra, que se le reconviniera.

Otros morenistas se sumaron al reclamo, dijeron que no era tema de discusión, exigieron que se respetara la sesión solemne y que se llamara al orden.

Ante la petición, la diputada Marcela Guerra solicitó a la panista que retirara sus carteles.

## Sentencia

"A mí nadie me puede reconvenir, absolutamente nadie y si estamos hablando de la Constitución entonces hablemos de la mujer. Hoy se dictó sentencia por primera vez a una mujer, se le sentencia por agredir a un hombre que se siente y se viste de mujer, eso es lo que está pasando hoy en México", dijo molesta la panista Castell de Oro.

Y dirigiéndose directamente a los legisladores de Morena les recriminó: "La palabra mujer la intentaron ustedes desaparecer aquí de la Constitución, la palabra sexo la intentaron desaparecer de la Constitución, ustedes son los que con su ideología perversa pretenden entrar a la palabra.

Sus compañeros de bancada, entre ellos, Jorge Espadas, salieron en su defensa y pidieron respetar la libertad de expresión de la legisladora.

**Hoy se dictó sentencia por primera vez a una mujer, se le sentencia por agredir a un hombre que se siente y se viste de mujer, eso es lo que está pasando hoy en México"**

**Maria Teresa Castell**  
Diputada federal del PAN

**Dijo que se le sentenció por agredir a un hombre que se siente y se viste de mujer en alusión a la morenista Salma Luévano**





La bancada de Acción Nacional la respaldó y pidieron respetar la libertad de expresión de la legisladora

FOTO: CUARTOSCURO



TEPJF DESECHA DENUNCIA CONTRA SHEINBAUM POR SUPUESTOS "MOCHES" P. 3

# SHEINBAUM ARRASA EN ENCUESTAS

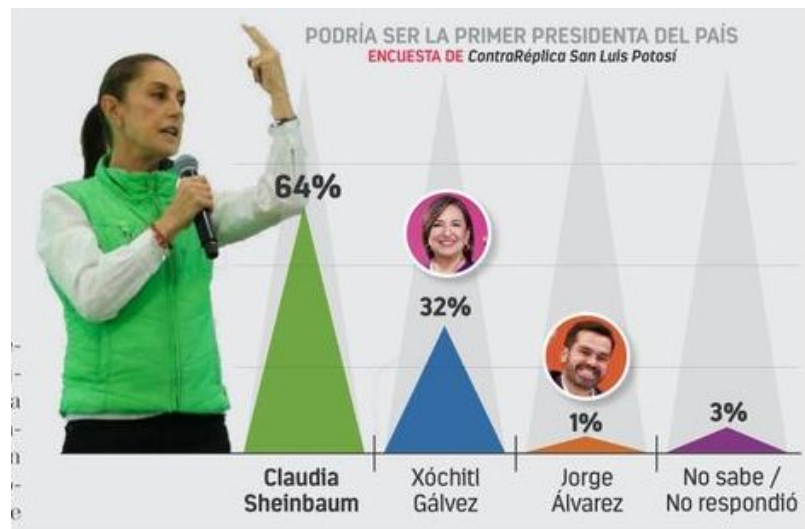
**CONSOLIDA SU** posición entre votantes en San Luis Potosí según encuesta de **ContraRéplica SLP**

**POR MYRNA GÓMEZ**  
nacion@contrareplica.mx

**L**a precandidata de Morena-PT-PVEM a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se consolida como la favorita en la contienda electoral en San Luis Potosí, según la encuesta más reciente realizada por ContraRéplica SLP.

La encuesta telefónica, realizada del 1 al 5 de febrero a 1,000 ciudadanos potosinos, revela que Sheinbaum lidera las preferencias electorales con un 64%, mientras que su más cercana competidora, Xóchitl Gálvez de la coalición PAN-PRI-PRD, se ubica en un 32%.

Jorge Álvarez Máyne, precandidato de Movimiento Ciudadano, se encuentra en un lejano tercer lugar con solo un 1% de la intención de voto, mientras que el tres por ciento de



los encuestados dijeron que no definía su voto.

Estos resultados confirman la tendencia nacional que coloca a Sheinbaum como la favorita para las elecciones presidenciales del 2 de junio de 2024.

En otro estudio, realizado por Mito-fsky para El Economista, Sheinbaum también se posiciona a la cabeza con un 61.1% de la intención de voto a nivel nacional, frente al 32.4% de Xóchitl Gálvez.

Más allá de las preferencias electorales, la posibilidad de que México tenga a su primera presidenta es un acontecimiento histórico que abre puertas y refleja avances en la lucha por la igualdad de género.

En el mundo, menos de 20 mujeres ocupan puestos de presidentas o primeras ministras en funciones. En México, dos de los precandidatos con mayor intención de voto son mujeres: Claudia Sheinbaum Pardo y Xóchitl Gálvez Ruiz. ■



## TEPJF desestima que Denise Dresser haya violentado a diputada

Por unanimidad de votos, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echaron atrás la sanción y las medidas cautelares que le serían impuestas a la periodista y analista Denise Dresser a quien la Sala Regional Especializada le acreditó violencia política en razón de género contra la diputada morenista Andrea Chávez a quien criticó por la presunta utilización de recursos públicos para actos de proselitismo.

Andrea Chávez denunció a la periodista por violencia política de género, luego de que la politóloga vertió opiniones en la "Mesa de Análisis con Loret" del noticiero Latinus, relacionadas con la diputada federal en el marco de la elección interna de Morena para designar a su candidata a la Presidencia de México •  
(Eloísa Domínguez)





# Del amor al odio... sólo hay una elección

● En cada proceso electoral, los ánimos se 'encienden', y llegan los desacuerdos, que al final llevan a varios personajes en la política a dejar su partido o cambiarse de 'bando partidista'.

Como decía José José... el amor acaba y para escenario, nada como los tiempos electorales, que iniciaron desde hace unas semanas.

Ya sea por diferencias de ideales, nuevos proyectos profesionales, desacuerdos o simplemente por no ser tomados en cuenta para una precandidatura, los políticos han hecho ruido por la forma en que dejaron sus partidos de forma reciente.

En el actual proceso electoral, los primeros grandes desertores fueron los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Nuvia Mayorga, Claudia Ruiz Massieu y Eruviel Ávila, quienes junto con 300 líderes locales y federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en julio de 2023, anunciaron su salida de la fuerza tricolor.

Todos argumentaron choques con el dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno y dijeron que se constituirían como el grupo "Congruencia por México".

No obstante, tras la ruptura, Nuvia Mayorga "brincó" al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), lo mismo que Eruviel Ávila, quien en todo momento ha externado su abierto apoyo a la abanderada presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, y a la Cuarta Transformación, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, exsecretarios del sexenio de Enrique Peña Nieto, no se han adherido a ninguna otra fuerza política y han tenido sólo, en el caso de ella, "coque-teos" leves con Movimiento Ciudadano (MC).

Desde entonces, es cada vez más común que caras fuertes de todos los institutos políticos dejen a sus partidos. Te contamos sobre los más polémicos.

### El exgobernador de Oaxaca

En noviembre pasado, Alejandro Murat Hinojosa, exgobernador de Oaxaca, anunció su renuncia "irrevocable" al PRI.

Con un mensaje difundido en sus redes sociales, Murat Hinojosa agradeció que el PRI lo llevara a conquistar cargos como diputado federal, director del Infonavit y gobernador, no obstante, advirtió que el camino político del priismo actual no lo define.

Antes de renunciar mostró su interés, sin éxito, para ser considerado como candidato presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD, pero unas semanas después de dejar el barco tricolor, se unió a un grupo de expriistas que, sin adherirse a Morena, mostraron su beneplácito por Claudia Sheinbaum.

### De góber priista a embajador

Omar Fayad Meneses, exgobernador de Hidalgo, renunció en junio de 2023 al partido en el que militó por 40 años: el PRI.

Caracterizado por su estilo despreocupado y alegre, Fayad le entregó la estafeta al morenista Julio Menchaca, hoy gobernador de Hidalgo, y tras ello, se mantuvo en su partido, hasta que las diferencias con el líder nacional del PRI, "Alito" Moreno, ya no fueron sostenibles.

Por el contrario, Fayad reforzó lazos con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en noviembre pasado lo propuso como embajador del Reino de Noruega, cargo que asumió un mes después, ante el enojo de quienes fueran sus compañeros de partido, los tricolores.

### Un 'clavado' del PAN a Morena

En octubre pasado, el exdiputado por el PAN y exclavadista olímpico, Rommel Pacheco, se "echó un clavado" a las filas de Morena, para apoyar a Claudia Sheinbaum en sus aspiraciones a la Presidencia.

Pero eso no fue todo, unos tres meses después de cambiar su camiseta azul por una guinda, Pacheco resultó ganador de la encuesta de Morena por la candidatura del municipio de Mérida, Yucatán.

Y aunque, a nivel federal, los de la Cuarta Transformación le dieron el visto bueno para respaldarlo, después tuvo que aguantar una oleada de cuestionamientos, ya que los morenistas de cepa en Yucatán acusaron una imposición.

### Todo por el 'Cuauh'

La senadora Lucía Meza Guzmán, quien llegó a la Cámara Alta arropada por Morena, renunció en noviembre del año pasado a ese partido, acusando imposiciones y corrupción por parte del gobernador morelense, Cuauhtémoc Blanco Bravo, emanado del Partido Encuentro Solidario (PES), pero cercano a la Cuarta Transformación.

La sorpresa no fue sólo esa, sino que tras abandonar a los morenistas, se anunció que será la candidata a la gubernatura de Morelos por la alianza PAN-PRI-PRD.

### El sueño de una boleta de mujeres

La senadora Indira Kempis Martínez renunció a finales del año pasado a la fracción de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara Alta, luego de acusar que en la "fuerza naranja" le impidieron postularse como precandidata a la presidencia.

Kempis Martínez, quien soñaba con una boleta presidencial en la que sólo figuraran mujeres, llevó su caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por considerar que se vulneraron sus derechos electorales.

### El 'soñador' de la CDMX

En diciembre pasado, Adrián Rubalcava Suárez, alcalde de Cuajimalpa, oficializó su renuncia al PRI.

La ruptura se dio luego de que se eligiera a Santiago Taboada como precandidato único de la alianza PAN-PRI-PRD a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ignorándolo así en su deseo de buscar dicha candidatura, para la que se decía listo.

Días después de poner en pausa su permanencia en el PRI, anunció su apoyo a la morenista Claudia Sheinbaum en su camino a la Presidencia.

—Alicia Pereda/Nación321.com

**Mirada en el tiempo**

Desde la mitad del 2023, los políticos se empezaron a mover de partido; algunas van por cargos y otros siguen en el limbo.

Junio


**OMAR FAYAD MENESES**

dejó al PRI para 'coquetear' con Morena y actualmente es embajador del Reino de Noruega.

Julio


**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**

renunció al PRI y ahora es senador sin partido.


**NUVIA MAYORGA DELGADO**

dejó el PRI y sin abandonar su escaño como senadora, se cambió al Partido Verde Ecologista de México.

Octubre


**ROMMEL PACHECO MARRUFO**

dejó el PAN para unirse a Morena y ahora es aspirante para la alcaldía de Mérida.


**SELENE ÁVILA FLORES**

rompió con Morena y se mantiene como diputada federal, ahora del PRI.

Noviembre


**ALEJANDRO MURAT HINOJOSA**

el exgobernador de Oaxaca dejó el PRI, hasta el momento no tiene un cargo, pero se le ha visto 'coqueto' con Morena.

Diciembre


**INDIRA KEMPIS MARTÍNEZ**

dejó el partido Movimiento Ciudadano y se mantiene como senadora, pero del PRI. Además, fue nombrada 'Vocera de Paz y Justicia' en la campaña de Xóchitl Gálvez.

Enero


**ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN**

era senador suplente por Morena. Hoy no tiene nuevo partido, pero se le ha visto 'coqueto' con la alianza PAN-PRI-PRD.



Año

2023

2024

POLÍTICA

Bloomberg Businessweek

8 de febrero de 2024



**CLAUDIA RUIZ MASSIEU**

renunció al PRI y sin dejar su cargo como senadora, ha colaborado con la bancada del partido Movimiento Ciudadano.



**ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS**

dejó el PRI, pero no su cargo como senador y meses después anunció que se unió al Partido Verde Ecologista de México.



**LUCÍA MEZA GUZMÁN**

dejó Morena para buscar ser la aspirante a gobernadora de Morelos por el PAN, PRI y PRD.



**VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**

se fue del PRD y sin dejar su cargo como diputado de la Ciudad de México, se cambió a Morena.



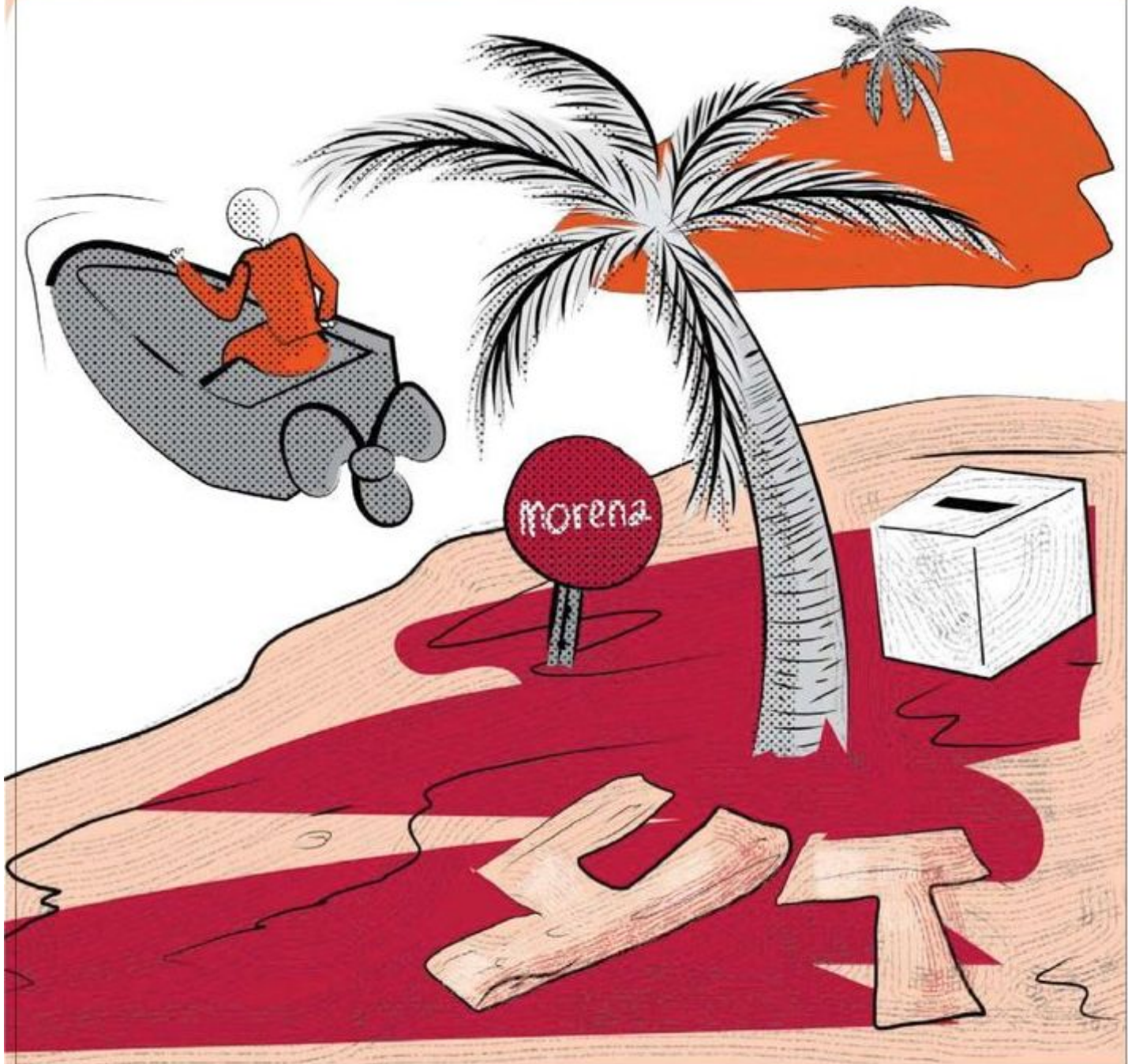
**ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ**

el alcalde de Cuajimalpa puso pausa con el PRI, pero se le ha visto 'coqueto' con Morena.



**CLAUDIA BALDERAS ESPINOZA**

renunció a Morena y sin dejar su cargo como senadora se unió a la bancada del PRI.





## Confidencial

### TEPJF, contra la falsa violencia de género

Una buena en el Tribunal Electoral. Por unanimidad, los magistrados revocaron la sentencia que una sala regional había impuesto contra **Denise Dresser** por haber sugerido una relación sentimental entre Adán Augusto López y la diputada morenista **Andrea Chávez**. En la sentencia aseguran que no se cometió violencia política de género. “Hoy gana la libertad de expresión”, reaccionó la analista. “Hoy ganan las mujeres que peleamos contra la verdadera violencia política de género y denunciamos su trivialización/uso político-partidista”, agregó. El fallo del TEPJF fue celebrado también por políticas feministas como la exlegisladora Martha Tagle, quien aplaudió que no se distraiga la atención con juicios triviales.

### Buen trabajo de Rafael Guerra en el Tribunal de la CDMX

Hablando de las buenas cosas que se hacen en diversos tribunales, no puede dejar de mencionarse el buen trabajo que hace el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, que encabeza el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**. Un ejemplo de ello es el avance en materia de justicia digital. Ya hay expedientes digitales, juicios en línea, notificación electrónica y toda una serie de recursos que acercan la justicia a la gente y la hacen más accesible. Lo anterior trascendió en un encuentro de trabajo con funcionarios de Italia que están en México. Esperamos que se persevere en ese camino.

### ‘Hay tiro’ Máynez-Beltrones

Tras la difusión de un video en el que se ve al candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, bebiendo en el estadio, y asegurando que Manlio Fabio Beltrones “se la va a pel...”, el priista le respondió y duro. “No se puede gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol (...) Espero no estén usando drogas más duras”. En un segundo post apuntó: “Pobre Nuevo León. Pena MC. ¿Ya estará sobrio?”. Álvarez Máynez replicó: “La gran diferencia es que mientras yo puedo salir a la calle y asistir a los estadios, usted y la vieja política quebraron al país desde los restaurantes y antros más lujosos”. Lo cierto es que el emecista, quien llevó las de perder en los comentarios de internautas, terminó diciendo que “a quien se sienta ofendido o lastimado, yo no tengo problema en rectificarlo”.

### Xóchitl tropieza, pero evita caída

En su conferencia desde Washington, **Xóchitl Gálvez** tuvo un resbalón, pero se mantuvo en pie. Y es que se lanzó contra Claudia Sheinbaum por adoptar las reformas de López Obrador, pero al hacerlo remarcó que “la misma candidata de oposición ha dicho que toma las 20 propuestas del Presidente como suyas”. Al darse cuenta de su error, rectificó y dijo “perdón, la candidata del gobierno. Es que pronto va a ser de oposición”, lo que generó risas entre los asistentes. La libró.

### La necia realidad

Una de las críticas de la oposición a las reformas de AMLO es que pretenden desviar la atención de problemas graves como la criminalidad. El Presidente ha dicho que se insiste en la delincuencia como “golpeteo mediático”. Pero la realidad ayer se impuso. Justo cuando el morenista Ricardo Monreal daba una conferencia sobre las reformas, recibió la noticia de que fue asesinado su cuñado –hermano de su esposa, María de Jesús–, **Juan Pérez Guardado**, quien se desempeñaba como secretario de Desarrollo Social de Fresnillo, municipio gobernado por Saúl Monreal, hermano del senador. Los morenistas Ana Lilia Rivera y César Cravioto y el panista Julen Rementería lamentaron el hecho y expresaron sus condolencias. El pleno guardó un minuto de silencio.

### Dos décadas de cárcel a exdiputado morenista

Se dijo perseguido, acusó que estaba siendo extorsionado... Pero su táctica falló y el diputado **Benjamín Saúl Huerta** fue hallado culpable del delito de violación en agravio de un menor en Puebla, por lo que fue sentenciado a 22 años de prisión. Ni el fuero ni las artimañas le sirvieron para evadir la justicia.



## ROZONES

### Piden investigar a Sergio Loredó

Y fue en la conferencia mañanera donde volvió a sonar el nombre de **Sergio Loredó Foyo**, quien fue acusado de intentar extorsionar al Gobierno federal al bloquear la plataforma Visit-México. "Esta persona sigue tratando de hacer negocios a nombre y representación de México, y en este caso incluso llegó hasta el secretario general de la ONU, **António Guterres**, para decir que pudiera él hacer negocios a nombre de empresarios de México. Aquí la cuestión es que a esta persona incluso se le ha señalado por presunto lavado de dinero, por distintas situaciones, incluso de violencia, de robo", expuso el periodista **Demián Duarte**, de *Sonora Power*. Y pidió al mandatario que la UIF, el SAT, y otras instancias indaguen para impedir que se hagan negocios negativos a nombre de México. Loredó Foyo es el fundador de la empresa AlquimiaPay, sobre la que pesan otros señalamientos y su caso ha aparecido en diversos medios. ¿Aplicará lo de que "cuando el río suena..."? Pendientes.

### Día difícil en Zacatecas

Fue el propio secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugüerza**, quien calificó así la jornada negra que se vivió en esta entidad. En la mañana fue ejecutado en Fresnillo **Juan Pérez Guardado**, funcionario municipal y cuñado del senador **Ricardo Monreal**. Y por la tarde corrió la misma suerte **Cecilio Murillo**, hermano del presidente municipal de Sombrerete, **Alan Murillo**. Dos crímenes de alto impacto en contra de figuras asociadas a la política, en menos de 12 horas. Estos lamentables hechos se dieron en una entidad que ocupa el segundo lugar en incidencia de ataques contra políticos, con una tasa de 2.7 casos por cada 100 mil habitantes. "Hoy ha sido un día difícil en términos de seguridad", reconoció Reyes Mugüerza. Pero hay quienes creen que no ha sido un día, sino poco más de dos años difíciles, los transcurridos de la actual administración.

### "Somos más por la pacificación"

Y fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, quien ayer salió al paso ante hechos de violencia ocurridos en la entidad. "Tenemos muchas herencias históricas que no han sido nada buenas, esas hay que arrancarlas de raíz, hay que arrancar de raíz la corrupción, todo lo que no nos hace bien y ser el estado valiente, noble, con gente buena y trabajadora. Somos más los que queremos la paz, la gente que quiere la pacificación", señaló al iniciar la Feria de Servicios Institucionales "Mi prevención es primero" en el municipio de Chilapa. Se trata de un programa, nos aseguran, que tiene como propósito fomentar la prevención del delito en los jóvenes atendiendo las causas que originan la violencia como la pobreza, marginación y falta de oportunidades. El gobierno estatal tiene previsto que este programa esté activo en las ocho regiones del estado "atendiendo de manera directa a todas las familias con todos los servicios que ofrece el gobierno del estado". Ahí el dato.

### Contratos y cuestionamientos

Y hablando de temas de contratos, nos cuentan que el nombre de **Marco Reyes**, representante de la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza, está siendo señalado por cuestionar licitaciones del sector en las que empresas presuntamente afines a su movimiento pierden los concursos. Y es que, nos aseguran, como en la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se han abierto espacios a más empresas, muchas compañías consideradas cercanas a Reyes han estado perdiendo. Y cuando esto ocurre viene entonces el cuestionamiento y los señalamientos a funcionarios públicos en quienes recaen los procesos de compra y adjudicación. Las firmas perdedoras, nos comentan, argumentan que dan el precio más bajo y que se alinean al contrato marco que ostentan a través de la Secretaría de Hacienda, sin embargo, en la 4T, enterados de lo anterior han optado por abrir la competencia a más jugadores que no precisamente traen el cobijo de la UNITYEL.



## Activan opositores a la OEA

Y ahora fue el candidato de PRI-PAN-PRD en la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, el que acudió ante la Organización de Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a presentar sendas denuncias por el presunto uso de instituciones de procuración de justicia en la capital con fines electorales. Y es que, ha señalado el exalcalde de Benito Juárez, que en la Fiscalía local, a cargo de **Ulises Lara**, alistan nuevas acciones legales en su contra con el fin de sacarlo de la contienda, situación que calificó como una elección de Estado similar a la que ha ocurrido en países como Nicaragua o Venezuela. El organismo internacional a cargo de **Luis Almagro**, nos hacen ver, en pocos días ha sumado llamados de políticos de oposición en México a que ponga los ojos en el proceso electoral. Ya se verá qué hace con los balones que le han puesto en su cancha.

## Una a favor del periodismo crítico

Y fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que, con el voto unánime de sus integrantes, determinó revertir una sanción que se había impuesto a **Denise Dresser**, por emitir expresiones en contra de la actuación y aparente uso indebido de recursos públicos de la diputada de Morena, **Andrea Chávez**. Fue la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, quien planteó el proyecto de resolución que obtuvo el apoyo de sus compañeros magistrados. En éste, sostuvo que en una democracia, el derecho a la actividad periodística y a la libertad de expresión resultan fundamentales para su fortalecimiento y consolidación, argumentos respaldados por otros en el sentido de que las denuncias por violencia política de género no deben usarse para acallar voces críticas.



# EL USO DE LOS SÍMBOLOS RELIGIOSOS EN LAS CAMPAÑAS

Por Armando Reyes Vigueras

**M**anuel González Oropeza y Carlos Báez Silva, integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), escribieron un ensayo en el que revisan los casos resueltos por dicho órgano relacionados con la "Utilización de símbolos, expresiones, alusiones o fundamentaciones de carácter religioso en la propaganda de los partidos y agrupaciones políticas nacionales" -que es el título del texto-, mismo que se vuelve relevante en el actual contexto electoral.

En el mismo, sostienen que "los procesos electorales mexicanos contemporáneos se debaten entre el pasado liberal, adverso al poder de la iglesia católica, y el futuro de la tolerancia religiosa y los conflictos de derechos que los ministros de cultos

y las iglesias de todas las denominaciones plantean ante el Estado moderno".

Es por lo anterior que explican que "para el moderno Estado mexicano es de capital importancia que aquellas entidades de interés público como lo son los partidos políticos, cuyo sostenimiento es financiado con fondos públicos, no transgredan el principio de separación entre las iglesias y el Estado,

establecido en el siglo XIX". Cabe preguntarse, ¿hasta dónde puede llegar el ejercicio de la libertad de culto de los candidatos? ¿En qué momento un acto o conducta deja de ser religiosa y se convierte en político?

En busca de respuestas para las interrogantes planteadas, los autores indican que "complementariamente al hecho de que el

Estado mexicano es constitucionalmente laico, los partidos políticos nacionales y las agrupaciones políticas nacionales, vehículos indis-

pensables en la conformación de los órganos de gobierno de dicho Estado, deben asumir una conducta igualmente laica".

Lo más llamativo del trabajo es la manera en que abordan algunos ejemplos de casos que llegaron al Tribunal, como es el de la acusación hacia un candidato por haberse persignado en un acto religioso, algo que se determinó era parte de su creencia particular como parte de la comunidad católica, absolviéndolo; otro tuvo que ver con la distribución de un díptico en el que un candidato se promovía, pero con una imagen de una cruz -que era una parte distintiva del municipio en el que competía-, en lo cual "el tribunal concluyó que la utilización de la cruz católica en la propaganda electoral del candidato propietario para ocupar el cargo de presidente municipal de Tepotzotlán, constituía una irregularidad grave que al no haberse corregido oportunamente, ponía en duda la certeza de la votación y que había sido determinante para el resultado de la misma".

Así, como parte de las conclusiones, se sostiene que "era innegable la enorme influencia que históricamente ha tenido y tiene la iglesia católica en los movimientos políticos y sociales de México, su presencia como elemento fundamental en la conformación de su cultura, así como la profunda devoción que la gran mayoría de los mexicanos profesa a cada uno de los símbolos que contienen los valores o postulados de la fe católica, particularmente a la 'Cruz' y a la 'Virgen de Guadalupe'".

Se trata de un tema que seguiremos abordando en la medida que se presenten otros ejemplos de propaganda en la campaña electoral por iniciar.

**Lo más llamativo del trabajo es la manera en que abordan algunos ejemplos de casos que llegaron al Tribunal, como es el de la acusación hacia un candidato por haberse persignado en un acto religioso...**



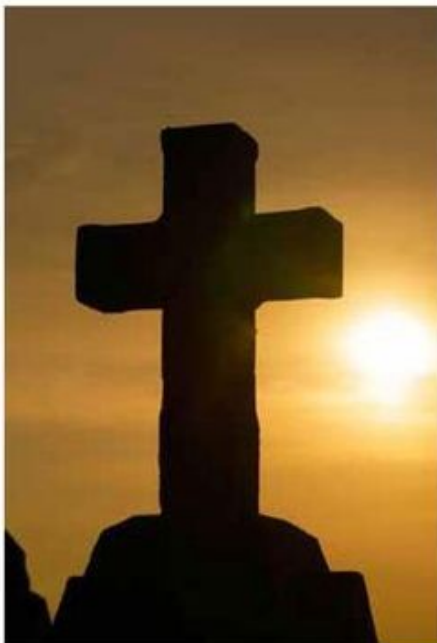


Foto: sspiehs3 en Pixabay



## REVOCA TRIBUNAL ELECTORAL MULTA A DENISE DRESSER

Determina por unanimidad que no cometió violencia política de género contra la diputada de Morena Andrea Chávez, al considerar que sus expresiones están amparadas en la libre expresión y la actividad periodística. | **NACIÓN** | A4

# Revoca tribunal sanciones a Denise Dresser

No cometió violencia política contra  
diputada de Morena, afirma

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó por unanimidad que la periodista Denise Dresser no cometió violencia política de género contra la diputada de Morena Andrea Chávez, al considerar que sus expresiones están amparadas bajo el ejercicio periodístico; por tanto, revocó la multa de 20 mil pesos y otras medidas de reparación.

El proyecto de la magistrada Mónica Soto considera que las expresiones de Dresser están amparadas en el ejercicio de la libertad de expresión y la actividad periodística, ya que la finalidad fue tratar un tema de interés público, relacionado con el uso indebido de recursos públicos.

“La finalidad de la denunciada no fue destacar un vínculo entre la quejosa y el contendiente al cargo de elección popular, sino que el propósito de la denunciada radicó en evidenciar un presunto uso de recursos públicos y la disminución de sus posibilidades de éxito de obtener la coordinación a la que aspira”, expuso la magistrada.

El magistrado Felipe de la Mata advirtió que “la violencia política de género no puede ser un instrumento para silenciar a la prensa o al ejercicio libre del periodismo”.

Apuntó que “la cautela y prudencia forman parte de los jueces en sus decisiones. La visión amplia y contextual es su deber ante casos que involucran derechos humanos como una vida libre sin violencia, la no discriminación, la libertad de expresión y del periodismo”.

El magistrado Felipe Fuentes consideró que la periodista se manifestó por un presunto uso indebido de recursos públicos y, por tanto, no se acredita la violencia política de género.

La magistrada Janine Otálora

sostuvo que no se puede permitir que las luchas y logros de las mujeres se utilicen para hacer a un lado la crítica y la exposición de información de relevancia pública. Sin embargo, evidenció la diferencia de criterios por el caso entre la senadora Citlalli Hernández y el empresario Ricardo Salinas Pliego, al considerar que ese y el presente asunto sí son materia electoral.

El magistrado Reyes Rodríguez consideró que hay expresiones como “es un tema de faldas”, que dijo Dresser que sí constituyen un estereotipo; sin embargo, apuntó que se debe analizar todo el contexto.

Previamente, la Sala Especializada determinó que la analista utilizó expresiones como “es un tema de faldas”, “tener una novia en la campaña” y “no sabemos si era novia o no”, lo que se consideró como violencia simbólica y psicológica.

La autoridad impuso una multa por 20 mil 748 pesos y publicar en la red social X una disculpa pública, sanciones que fueron revocadas. ●





Las expresiones de Denise Dresser están amparadas en el ejercicio de la libertad de expresión y la actividad periodística, consideró el tribunal.





## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### TABE VA POR REELECCIÓN EN MH

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mffloresarellano

**L**a alianza Va por la CDMX no corre riesgos en Miguel Hidalgo. Apostó todas sus cartas a Mauricio Tabe para las próximas elecciones del 2 de junio. Y es que la coalición PAN, PRI, PRD formalizó el registro del actual alcalde de esa demarcación para buscar la reelección en la demarcación y repetir el triunfo de 2021, donde Morena literalmente “se desfondó”.

Nos cuentan que el cierre de filas con Tabe se debe a que, en las encuestas de intención del voto, el panista está por encima del partido oficial por casi 20 puntos. Ahora sí que, con estos primeros sondeos y los logros que el alcalde ha dado en seguridad, reactivación económica y en la defensa de las mujeres, la oposición busca darle al partido oficial la misma medicina que hace tres años.

**Cierran filas por Delta-Aeroméxico ante DOT.** Desde la Cámara Nacional del Aerotransporte, que encabeza Diana Olivares, la Asociación Latinoamericana y del Caribe del Transporte Aéreo, al mando de Ricardo Botelho, la Cámara de Comercio de EU, que encabeza Suzanne P. Clark, y la Asociación de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas, manifiestan su apoyo a la alianza entre Delta y Aeroméxico dado su papel crucial en el tránsito de personas, ideas, negocios y mercancías entre México y Estados Unidos..., y llaman al Departamento de Transporte (DOT) de ese país a no desbaratar la asociación entre las aerolíneas capitaneadas por Ed Bastian y Andrés Conesa.

De manera directa o implícita, también se han manifestado a favor de que Allegiant, de Maurice J. Gallagher, se asocie con Viva Aerobús, de Roberto Alcántara, a fin de fortalecer la competencia y competitividad en los cielos de ambos países.

Como se ha diseccionado en este espacio, la posición del DOT, a cargo de Pete Buttigieg, no parece sustentada en razones técnicas sino en razones de alcance político. Pero de mientras, ayer, esa autoridad decidió dar un espacio de dos semanas —hasta el 23 de febrero en curso— para que Delta y Aeroméxico (y otras partes relacionadas) aboguen a favor de que se mantenga la inmunidad antimonopólica y se evite la dilución de esa sociedad.

**Andrea pierde ante la Libertad de Expresión.** No hay vuelta de hoja: el TEPJF refrendó su defensa por la libertad de prensa y de expresión de los comunicadores en México. El tribunal estableció que no fue violencia política de género sino una crítica al supuesto uso indebido de recursos públicos la que emitió Denise Dresser (y decenas de comunicadores) en torno al viaje que la diputada morenista Andrea Chávez realizó en un avión del Gobierno federal para asistir a un evento partidista en Chihuahua, un evento del exaspirante presidencial Adán Augusto López.

La verdad no peca, pero incomoda.



ALUDE AMLO A GÁLVEZ POR IR 'AL BESAMANOS DE ALMAGRO'

## EU no debe caer en chantajes sobre migración, dice Xóchitl

Desde Washington DC, Xóchitl Gálvez pidió a las autoridades estadounidenses no ceder a las presiones del presidente López Obrador en materia migratoria para que se dejen pasar actitudes antidemocráticas. En México, sin llamarla por su nombre, AMLO aludió a Gálvez al decir que todos los de la derecha cuando van a Washington o Nueva York "tienen que ir al besamanos con Almagro". —Pedro Hiriart / Diana Benítez / PÁG. 37



Se agudizarán presiones. 'Viene persecución legal', asegura Gálvez.

EN TEMA MIGRATORIO

## Xóchitl pide a EU no dejarse chantajear por López Obrador

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, le pidió a las autoridades estadounidenses que no cedan a las presiones del presidente Andrés Manuel López Obrador en el tema migratorio.

En una conferencia de prensa desde Washington, DC, la aspirante opositora sostuvo que el mandatario maneja el tema migratorio a contentillo, y Estados Unidos no puede caer en su juego.

"Lo único que pido a Washington es no con el chantaje de la migración, porque se ha vuelto un chantaje de 'si

me ves feo te dejas pasar migrantes'", sentenció.

En este sentido, Gálvez Ruiz sostuvo que las pruebas de los abusos del Presidente son evidentes, y mencionó casos como el acoso a la prensa y a la oposición, así como el presunto financiamiento indebido de la campaña de Claudia Sheinbaum.

Sobre este último punto, recordó que ya el Tribunal Electoral emitió una sentencia en este sentido.

"El órgano electoral ya multó con 60 millones de pesos a Morena por haber utilizado recursos de procedencia desconocida, porque

ella dijo que 'no sabe quién puso todos esos espectaculares por todo el país', pero pues es muy fácil investigar", señaló Gálvez Ruiz.

Además, alertó que las presiones hacia los opositores serán peores mientras avanza el proceso electoral.

"Y viene una persecución legal, no se limitan a hacerlo desde un punto de vista mediático, se inician carpetas de investigación, se amenaza a nuestros seguidores, yo misma fue publicada la información fiscal financiera de mis clientes", recordó.

Además, remarcó que las reformas que propuso López Obrador también van en el mismo sentido,

